

**5101** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace pública la lista de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución del Rectorado de 10 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1989), y se señala día, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las citadas pruebas, que figura expuesta en el tablón de anuncios de esta Universidad, plaza de Riego, número 4, Oviedo.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes, tanto los de promoción interna como los de acceso libre, para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1990, sábado, a las diez de la mañana, en la Facultad de Geografía e Historia, avenida del Cristo, sin número, Oviedo.

Tercero.—Los aspirantes deberán ir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Oviedo, 16 de febrero de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**5102** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1990, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige error producido en la Resolución de 2 de febrero de 1990, relativa a la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Publicada la Resolución de 2 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de los sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se ha observado la existencia de un error en la propuesta enviada por la Universidad Politécnica de Madrid, que es preciso rectificar.

En consecuencia, esta Secretaría General, de acuerdo con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha decidido corregir el referido error en el siguiente sentido:

Página 4106, en Universidad Politécnica de Madrid, concurso número 26, número de sorteo 14.567, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», donde dice: «Vocal Secretario titular, don Rafael Gamboa Atienza», debe decir: «Vocal Secretario titular, don Fernando Juanas Gonzalo».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—La Secretaria general, por autorización (artículo 17.4 del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril), el Vicesecretario general, José García García.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**5103** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1990).*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.1, de las bases de la referida convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia, anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Rectorado de la Universidad de Málaga y en el Gobierno Civil de la misma provincia.

Segundo.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio el próximo día 28 de marzo de 1990, a las dieciséis-treinta horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Estudios Empresariales de la Universidad de Málaga (El Ejido, sin número).

Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo de color azul, asimismo, deberán presentar documento nacional de identidad.

Málaga, 22 de febrero de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.

## ADMINISTRACION LOCAL

**5104** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador municipal.*

El día 5 de diciembre de 1989 el Ayuntamiento Pleno de Narón acordó la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador municipal por gestión directa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 8, de 11 de enero de 1990, se publica el pliego de condiciones para adjudicar, mediante concurso, el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en los periodos voluntario y ejecutivo, para cobranza de valores en recibos y certificaciones.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de la Coruña».

Narón, 6 de febrero de 1990.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

**5105** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1990, se sirvió aprobar la convocatoria para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, de la forma que a continuación se indica:

Primero.—Convocar la provisión, mediante el procedimiento de libre designación, convocatoria pública de la plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, siendo el anexo el que al final se indica.

Segundo.—Facultar a la alcaldía para resolver las incidencias que pudieran producirse en la ejecución del anterior acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de febrero de 1990.—El Secretario general.

### ANEXO

Denominación: Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Procedimiento de provisión: Libre designación.

Nivel: 28.

Retribuciones: Complemento de destino, 1.102.248; complemento específico, 1.267.459.

Requisitos de los aspirantes:

— Ser funcionarios de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas pertenecientes al grupo A, teniendo consolidado el nivel 24, o Jefe de las Fuerzas Armadas.

— Tener todos ellos la titulación de Arquitecto Superior, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Industrial.

Solicitudes: El plazo para presentar las solicitudes será de quince días naturales, siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Nombramiento: La designación se realizará por la Alcaldía-Presidencia, a propuesta del Capitular delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transporte.

**5106** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 25, de 31 de enero de 1990, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de aparejador, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dicha plaza se encuentra encuadrada en el grupo B de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Grado medio, y dotada con el sueldo correspondiente a dicho grupo, trienios, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación quedan fijados en 1.000 pesetas.

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 7 de febrero de 1990.—El Alcalde.